

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 9698.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50 ;
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50 ;
Por trimestre... 7 ;

MARTES 19 DE SETIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

Noticias.

NACIONALES.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Hasta fin de mes no regresará á Madrid el Sr. Moret y Prendergast.

—Se anuncia para la próxima semana la continuacion de los tres políticos del Sr. Navarro Rodrigo.

—El día 29 probablemente llegarán á Madrid la reina Isabel y las infantas doña Paz y doña Eulalia.

—Es ya indudable, por lo que de París escriben, que Mr. Andrieux no volverá á desempeñar la embajada francesa en Madrid.

Le reemplaza, segun todas las probabilidades, Mr. Pource, que lleva un título español por servicios prestados durante la guerra carlista.

—Es probable que las Cortes reanuden sus tareas el día 30 de diciembre.

—El primer debate político en el Congreso servirá, segun dicen, para deslindar quienes quieren la Constitucion de 1869.

—Declaraciones del *Estandarte*:

«El monarquismo del partido liberal-conservador en general, y de *El Estandarte* en particular, está suficientemente probado en todas ocasiones, lo mismo en aquellas en que nos hemos encontrado al lado de los constitucionales cuando eran conservadores, que en las otras en que contra ellos, y á pesar de ellos, hemos defendido la monarquía de don Alfonso XII.»

—Hace cinco ó seis días que no cesa de llover torrencialmente en Biarritz, lo cual hace que muchas personas emprendan su viaje de regreso á esta corte.

Es muy probable que por igual motivo el Sr. Cánovas del Castillo regrese de un día á otro á Madrid, y acaso el lunes ó martes próximo, á menos que el tiempo no mejore y se detenga entonces un día ó dos en San Sebastian.

—Podemos dar nuevos y más amplios detalles de la batalla de Tel-el-Kebir.

El martes á las nueve de la noche levantaron los ingleses sus tiendas de campaña y las tropas se dirigieron á ocupar unas alturas cercanas. Despues de un ligero descanso recibieron orden de formar, emprendiendo de nuevo la marcha. Jamás se ha visto, dicen los corresponsales, moverse un ejército de 14000 hombres con más silencio. Los oficiales daban las órdenes en voz baja y solo se percibía el ruido que producian al chocar las bayonetas.

Se dirigieron los ingleses hácia Tel-el-Kebir, y solo detuvieron su marcha para recoger soldados extraviados por la oscuridad de la noche.

Formaba el ala derecha la brigada Graham, que días antes rechazó dos ataques del enemigo.

En su apoyo iba la brigada de la guardia real de infantería á las órdenes del duque de Connaught, hijo de la reina Victoria, que hace dos meses visitó España.

El centro lo formaban 42 cañones de artillería rodada y el tren blindado con la brigada naval.

El ala izquierda la constituía la brigada escocesa de Hamlanders, seguida por tropas indias.

La caballería y la artillería ligera habian de hacer un rodeo para cortar la retirada al enemigo y ponerse á su retaguardia.

Comenzó la batalla á las cuatro cuarenta y cinco de la mañana del miércoles.

Antes de amanecer llegaron los ingleses á un kilómetro de las posiciones egipcias sin ser apercebidos: hicieron alto y formaron en orden de ataque.

Comenzó el fuego la brigada escocesa iniciando el regimiento 74 el movimiento de avance, con órdenes de no hacer fuego hasta acercarse cuanto fuese posible al enemigo. En el mayor silencio realizó el movimiento, sin que nada revelara que el enemigo se apercebía.

De pronto fueron saludados con un nutrido fuego de las trincheras, pero de puntería alta.

Los escoceses contestaron con un grito medio salvaje y se arrojaron sobre la primera trinchera, tomándola á la bayoneta sin hacer un solo disparo.

Entonces la segunda trinchera hizo nutrido fuego, al que respondieron los escoceses sin que los disparos de uno y otro lado surtieran gran efecto.

Los escoceses recibieron nueva orden de avanzar y al poco rato unos cuantos hicieron fuego sobre los flancos egipcios. Estos emprendieron la retirada en desorden, sufriendo mucho con los disparos del ala izquierda del ejército inglés. Ya el combate se había generalizado.

Entre tanto la artillería cañoneaba sin intermitencia el centro y la izquierda del enemigo. Los egipcios hicieron por esta parte una brillante defensa, siendo el fuego bien dirigido.

El regimiento 18 de irlandeses á las órdenes del comandante Hart cargó sobre las trincheras, tomándolas á la bayoneta. De este modo envolvió el flanco izquierdo del enemigo. El 87 y el 84 siguieron á los irlandeses, y enseguida la infantería de la guardia real. Estos avanzaron por cargas regulares. Durante algun tiempo la lucha fué cuerpo á cuerpo. Las tropas inglesas lograron apoderarse de la primera trinchera de la izquierda egipcia.

Continuó la lucha encarnizada y cuerpo á cuerpo. El comandante Nart

dió muerte á un arabista que queria arrojarse el revólver de la mano. Mientras avanzaban las tropas inglesas, el enemigo siguió el ejemplo de su ala derecha y huyó á la desbandada.

Al descender á la estacion de Tel-el-Kebir, los ingleses se apoderaron del campamento enemigo así como de una cantidad de forraje y viveres.

En la estacion habia dos trenes llenos de fugitivos, los cuales lograron escapar. Otro tren que se disponia á partir sufrió la voladura de su máquina por efecto de una granada.

La línea de tropas victoriosas avanzó en medio de ¡hurra! hasta la estacion, donde hicieron alto.

El general Wolseley mandó que el comandante de la caballería, general Drury-Lowe, persiguiera al enemigo, lo que verificó causándole muchas bajas y prisioneros.

El general Macpherson se dirigió con la brigada india á Zagazig. En estos momentos las tropas aclamaban á sus generales, y los escoceses y guardias reales acampaban en las tiendas tomadas al enemigo.

Cogieron 40 cañones; encontraron heridos á dos lugar-tenientes de Arabi.

El regimiento 74 de escoceses perdió un comandante y un teniente, resultando además heridos cuatro oficiales.

El general Macpherson habiendo ocupado á Zagazig acuchilló á gran número de egipcios é hizo muchos prisioneros de los que huían á este punto no sabiendo que lo habian ocupado los ingleses.

Las pérdidas de los egipcios fueron: 2000 muertos y muchos millares de prisioneros y las de los ingleses unos 250 muertos y heridos.

Los cañones tomados á los egipcios son del sistema Krup de 9 y 15 centímetros.

En la refriega quedó herido levemente el general Willis, que mandaba hasta hace poco una brigada y en la batalla formaba parte del estado mayor general.

—En breve se remitirá á los gobernadores una circular noticiando que en Egipto y por la excesiva aglomeracion de indigentes que allí se nota, serán rechazados los que vayan á buscar trabajo y no tengan medios de subsistencia.

—Ha terminado la guerra en Egipto, pero seguramente no terminarán las dificultades diplomáticas.

Inglaterra ha de querer sacar algun provecho de la victoria, á pesar de sus protestas, todavia recientes, de que su intencion era establecer la autoridad del khedive y asegurar los intereses de Europa. Recuerda la memoria que por la intervencion británica en las negociaciones para la paz entre Turquía y Rusia no se contentó con menos que con la

isla de Chipre; cuando intervino en España para la guerra de sucesion en tiempo de Felipe V se quedó con Gibraltar, y ahora pudiera suceder que pretendiese la posesion de Alejandria.

Dijo el principe de Bismarck que «los ingleses pueden hacer la guerra solos; pero no podrán hacer solos la paz.» Es decir, que la soberanía de Inglaterra, no ya en el canal de Suez, sino en Egipto, seria objeto de protesta por parte de las potencias.

Ahora empiezan las dificultades, porque la Gran Bretaña tiene Gibraltar, Malta y Chipre, y si añadiera Egipto y el canal, seria dueña esclusiva del Mediterráneo, con perjuicio de las potencias continentales.

Todo lo que se dirija á cobrar una indemnizacion de guerra, que tenga carácter transitorio, no ofrecerá protestas; pero la posesion de territorios ó el protectorado, ha de suscitar dificultades en las conferencias.

Los telegramas recibidos anoche confirman nuevamente la captura de Arabi. Dicese que turbas egipcias apostrofaron al dictador cuando lo llevaban prisionero las tropas inglesas. El jefe se trasladará inmediatamente al Cairo, donde ha de constituirse el tribunal que debe juzgar á los rebeldes.

—En Marmol (Jaen) ha descargado una fuerte tormenta que inundó la poblacion, quedando destruidas varias casas y causando la ruina de muchas familias.

—Se decia anoche en algunos círculos políticos que al consejo de ministros que se celebrará el sábado próximo en la Granja, asistirán los presidentes de los cuerpos colegisladores.

—La *Gaceta* publica hoy un importante decreto, expedido por el ministerio de Gracia y Justicia, que interesa conocer á todos los funcionarios del poder judicial. Hé aquí el articulado relativo á la ley de enjuiciamiento criminal, mision de los jueces de primera instancia y sustitucion de los promotores fiscales:

«Artículo 1.º Se aprueba el adjunto proyecto de Código de enjuiciamiento criminal redactado con arreglo á la autorizacion concedida al gobierno por la ley sancionada en 11 de febrero de 1881, y publicada en virtud del real decreto de 22 de junio de 1882.

Art. 2.º El nuevo Código de enjuiciamiento criminal comenzará á regir en el tiempo y de la manera que establecen las reglas siguientes:

1.º Se aplicará y regirá en su totalidad desde el día siguiente al en que se constituyan los tribunales de que habla la ley sancionada en 15 de junio de 1882, y promulgada por virtud de real decreto de 22 de junio del propio año.

2.º Se aplicará y regirá desde 15 de octubre próximo en la parte referente

á la formacion de los sumarios comprendida desde el título 4.º del libro 2.º hasta el artículo 622 del título 11 del mismo libro.

3.º Las causas por delitos cometidos con anterioridad al 15 de octubre próximo continuarán sustanciándose con arreglo á las disposiciones del procedimiento vigente en la actualidad.

4.º Si las causas á que se refiere la regla anterior no hubieren llegado al periodo de calificacion, podrán sustanciarse con arreglo á las disposiciones del nuevo Código si todos los procesados en cada una de ellas optan por el nuevo procedimiento.

Para ello el juez que estuviere conociendo del sumario, el 15 de octubre próximo hará comparecer á su presencia á todos los procesados acompañados de sus defensores. Si aun no los tuvieren, se les nombrará de oficio para la comparecencia. Esta se hará constar en la causa por medio de acta.

5.º Cuando las causas por delitos cometidos con posterioridad al 15 de octubre próximo, y las á que se refiere la regla anterior alcancen el estado de conclusion del sumario, antes de que se hayan constituido las nuevas audiencias de lo criminal, se suspenderán en tal estado en los juzgados que de ellas entiendan, debiendo remitirlas á dichas audiencias en el mismo día en que estas se constituyan.

6.º Las salas de lo criminal de las actuales audiencias conocerán, en tanto que se constituyan las nuevas, de los recursos que se entablen en los sumarios instruidos ó continuados con sujecion á los preceptos de la nueva ley.

Los jueces de primera instancia se considerarán desde luego como jueces instructores en las causas que se ajustan al nuevo procedimiento.

Art. 3.º Un real decreto fijará, con la debida participacion, el día en que han de constituirse los nuevos tribunales.

Art. 4.º Desde que cesen en sus cargos los actuales promotores desempeñarán las funciones del ministerio público durante la primera instancia en las causas que se sigan sustanciando con arreglo al procedimiento vigente en la actualidad, los fiscales municipales que sean letrados, y á falta de estos, los que designen los fiscales de las audiencias territoriales.

Art. 5.º Las salas de gobierno del tribunal Supremo y de las audiencias, y en su día, los nuevos tribunales consultarán directamente con el ministerio de Gracia y Justicia para su resolucion las dudas que puedan originarse en la inteligencia y aplicacion de este real decreto.

—Mientras que los amigos políticos del Sr. Balaguer manifiestan satisfacción y aun entusiasmados por el reci-

— 532 —

lor? ¿Es que no tengo conciencia de mi obligacion?

Permaneció un momento silencioso; llevó la mano á su frente y exclamó:

—¡Ah! ¡Creo que me voy á volver loco!

Mariana se arrojó á su cuello y le abrazó apasionadamente.

—¡Cómo te amo! —exclamó.

—¿Qué? —dijo aquel hombre asombrado.

—Sí, porque eres bueno, generoso; porque no es que se haya apagado en ti el sentimiento del deber; es que hay en tu corazon otro sentimiento que habla más alto y trastorna todo tu sér. Has descubierto á los culpables, y sin embargo no te atreves á herirlos porque eres un hombre honrado.

El agente de policia cogió una de las manos de su mujer y dijo:

—Sí, eso, eso es lo que pasa en mí. La marquesa me detiene... ¿Es inocente, ó culpable?... Mariana, aconse-

— 533 —

jame... ¿qué debo hacer?... ¿qué camino debo seguir?

Mariana sonrió y dijo:

—Pensaremos juntos.

VII.

NO TOQUES Á LA MARQUESA

La mujer y el marido permanecieron silenciosos algunos momentos, y Mariana exclamó.

—Ciertamente es que has reunido pruebas ineludibles, terribles; que mañana Mr. de Perny y todos los demás cómplices serán descubiertos, y este misterioso negocio producirá gran sensacion y tu amor propio quedará satisfecho. Consultando sólo tu interés, deberias entregar á los tribunales esa ruidosa causa; pero se trata de una gran familia, de intereses muy respetables, y aunque la ley sea igual para todos, vas á cargar tu conciencia con

— 536 —

—Pues bien, Morlot, —dijo lentamente; — he escuchado atentamente cuanto has dicho, he consultado á mi corazon y á mis pensamientos, y hay en mí una conviccion profunda. Morlot, la marquesa de Conlange no es culpable, es una victima.

El agente de policia se agitó en su sillón, pronunció algunas frases ininteligibles, y bajó la cabeza.

—¿Y querias que fuera culpable! ¿Para qué? ¡hartos criminales hay en el mundo! ¡respeto á la marquesa de Conlange! Es jóven, buena, caritativa, ¿cómo puede ser criminal?

—Eso mismo me digo yo.

—Sí, pero no lo crees.

El agente bajó de nuevo los ojos ante la mirada de su mujer.

—Te ha dicho además el antiguo portero que la marquesa estaba martirizada, oprimida por su madre y por su hermano, que la tenian encerrada en su casa como en una prision. ¿No te dice esto bastante? Sí, el marqués adora al hijo de Gabriela, claro es que

— 539 —

—¿Y de lo demás? —preguntó con aire vacilante.

El agente guardó silencio.

—Comprendo, ¡un nuevo desengaño!

Morlot hizo un movimiento brusco y mirándola con aire singular exclamó:

—Mariana, Gabriela no habia sido engañada por su corazon. El niño robado en Asnieres es el heredero del marqués de Conlange.

—¿Estás seguro? —balbuceó aquella mujer.

—Tan seguro como de que es la luz del día la que nos ilumina.

—¿Tienes pruebas?

—¡Infinitas, terribles, —dijo aquel hombre con extraño acento. He visto el acta de nacimiento que declara al niño como hijo del marqués y de la marquesa, cuya declaracion constituye un crimen que tiene pena de presidio. Esta declaracion está firmada por Mr. de Perny, hermano de la marquesa, y en ella consta que el niño

bimiento que este hombre público ha obtenido en Gerona, los ministeriales catalanes niegan en redondo la exactitud de los telegramas que en otro lugar publicamos, y quitan importancia á aquel acto.

Tenemos á la vista otro telegrama de dicha ciudad fechado el 16 y dirigido á un diputado catalán, el cual difiere en absoluto del que hemos publicado. Dice así:

«Gerona, 16.—Llegó Balaguer. Unas mil personas, entre mujeres y obreros, acompañaban desde la estación. Políticos de todos matices veinte. Curiosidad en el tránsito.

Mayoría de comerciantes é industriales abstendidos ó indiferentes. Nuestros amigos no asistieron.—S.»

Quizás la pasión política haya influido en la redacción de este telegrama. Pero de todas suertes lo publicamos fieles á nuestro propósito de no ser órgano de ninguna parcialidad y de reflejar todas las opiniones.

Gerona, 16 (11'55 n.)—El Sr. Balaguer visitó los talleres de Planas, en cuyo establecimiento se ha fundido una lámpara conmemorativa con una dedicatoria entusiasta. El diputado por Villanueva dirigió la palabra á los obreros, siendo victoreado con entusiasmo.

La sociedad Económica de Amigos del País celebró una sesión importante en honor del recién llegado. Por la tarde tuvo lugar un banquete de 140 cubiertos, al que asistió un público numeroso. Los discursos pronunciados se inspiraron todos en la protección arancelaria.

Fueron muy aplaudidos los señores Diz Romero y Balaguer, quien resumió los bromes.

Mañana se celebrará el banquete político, ofrecido por los constitucionales, en el que estarán representados 62 comités.

—Leemos en un colega de esta mañana:

«En el proyecto de ley municipal que tiene terminado el señor ministro de la Gobernación se establecen para el sufragio las mismas condiciones consignadas en la ley provincial: de esta manera podrá verificarse con un mismo censo la elección de todas las corporaciones populares.

Por el mismo proyecto quedará suprimido el nombramiento real para los alcaldes, cuya elección se hará por un procedimiento más popular y directo que el consignado en la ley de 1870.»

Barcelona, 16 (11-6 m.)—Según noticias telegráficas de Gerona, ha producido allí inmenso entusiasmo la llegada de Balaguer. Gran concurrencia. Calles adornadas. A noche serenata, música, coros. Mañana banquete político, á que asistirán los comités constitucionales de los pueblos más importantes de Cataluña.

—Indica un periódico que los señores Romero Giron y Aguilera, senador y diputado respectivamente, harán declaraciones favorables á la formación de la izquierda liberal.

—«Manila, 16.—Muertos en las últimas veinticuatro horas, 46 chinos é indios.

En los pueblos de la provincia de Manila 163.»

—Un telegrama del alcalde de Palma de Mallorca, Sr. Lora, dirigido á un diputado por Baleares, anuncia que en reunión celebrada por los sindicatos

los gremios, se ha aceptado el arreglo propuesto.

Puede darse ahora por terminado definitivamente el conflicto ocasionado con motivo de la cobranza de las contribuciones directas en la capital de las islas Baleares.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Roma, 16 (recibido el 17).—El periódico la Italia, ocupándose de la comunicación de España a propósito de la cuestión del canal de Suez, dice que Italia está dispuesta á tomar la iniciativa para que España sea admitida en la intervención colectiva del canal, pero que todavía considera prematuro tomar dicha iniciativa antes de que los comandantes de las escuadras surtas en Port-Said se hayan puesto de acuerdo.

Alejandro, 16 (recibido el 17).—Arabi y Tulba continúan encerrados, recibiendo el trato de prisioneros políticos.

Se han hecho nuevas prisiones de oficiales del ejército de Arabi, entre los cuales se encuentran Barondi y Sami.

Brevemente constituirá el tribunal que ha de juzgarlos.

Alejandro, 16 (noche, recibido el 17).—Las tropas inglesas ocupan á Kafrodar.

El gobernador de Damietta no ha presta todavía su sumisión.

—Viena, 17.—Los periódicos oficiales turcos atribuyen el éxito obtenido por los ingleses en Egipto al efecto producido entre los rebeldes por la proclama del sultan declarando rebelde á Arabi.

Otros diarios creen que mediaban secretas inteligencias entre el general inglés y un jefe importante de los arabistas que mandaba fuerzas en Tel-el-Kebir.

Londres, 17.—Se asegura que el gobierno inglés tiene el propósito de dejar solo en Egipto las tropas estrictamente necesarias para la conservación del orden.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 17 de Setiembre de 1882.
Sr. Director de EL DIARIO DE CORDOBA:

Mi querido amigo:

En el transcurso de muchos años no podrá olvidarse el gran fiasco del caudillo de Egipto ó la gran defección de los generales que le rodeaban. Aun no se ha podido hacer luz acerca de este notable acontecimiento.

Las noticias que se van recibiendo hacen creer, que ni como político, ni como militar, Araby era una medianía, pues de otro modo no se concibe un desconcierto tan grande en momentos que el valor y la serenidad eran requisitos esenciales.

No se concibe desengaño más grande dado á la Europa, que creía ver en el coronel insurrecto un hábil instrumento para desconocer el prestigio de Inglaterra.

La lucha entre los naturales de aquel país y las tropas egipcias ha terminado; ahora queda lo principal y más temible para Inglaterra.

Al cuerpo diplomático extranjero el

recobrar su virilidad, que perdió en las célebres conferencias de Pera. Si el representante de Rusia acentúa sus pretensiones, nada tendrá de extraño que á Inglaterra le tocara hacer un triste papel, renunciando á toda pretensión de protectorado en Egipto.

Como día festivo poco hay que sirva de novedad en la esfera política. Dicese que el consejo de ministros que se celebrará el día 24 en la Granja tendrá mucha importancia, porque se abordarán de lleno ciertas cuestiones de capital interés para la fusión.

El Sr. Sagasta se resiste á la revisión constitucional, y en esto cuenta con muchos partidarios entre sus antiguos amigos.

El Sr. Linares Rivas ha declarado que por ahora no se debe pensar en semejante cosa por considerarla un peligro, no para las instituciones, sino para que volviera al poder el Sr. Cánovas. Otra de las cuestiones que serán resueltas en el próximo consejo será la dimisión del general La-Portilla, que desempeña la capitania general de Puerto-Rico. La gravedad que envuelve este asunto para el Gobierno, es que el diputado Sr. Sanz y su señor padre el general del mismo apellido escribirán una carta de despedida al jefe del partido fusionista.

En el caso presente no se puede aplicar aquella frase de «desnudar á un santo para vestir á otro», porque el general Sanz goza de gran prestigio en América y una sola indicación suya basta para derrotar candidaturas ministeriales en Puerto-Rico, como aconteció últimamente con la del Sr. Ferreras, á quien el gobierno protegió con verdadero entusiasmo. Mañana, según se anunciaba á última hora en el salón de conferencias, caerá sobre el Sr. Pavia una lluvia de sueltos nada halagüeños.

Dicese que el general, accediendo á las indicaciones del director del periódico ex-moderado «El Pabellón Nacional», Sr. Rivera, ha expedido una circular manifestando que el órgano del ministerio de marina es el referido periódico, al que pueden ó deben suscribirse todos los jefes y oficiales de la armada para conocer las rectificaciones que se hacen á los demás periódicos. Las censuras, en este caso, serían justas, porque á la opinión no se le conquista con sueltos de periódicos, sino con hechos que demuestren la competencia del que los dicta.

El Corresponsal.

Gacetillas.

—**Construcciones.**—Anteayer tuvimos el gusto de examinar las obras de muros y cubrimiento del arroyo llamado de San Lorenzo. Se trabaja con inteligencia y gran actividad en diferentes puntos de todo el extenso trayecto que circunda la muralla hasta el Guadalquivir. Esta mejora, que hace muchos años viene reclamando con urgencia la opinión pública, será pronto un hecho. Convendría se suavizara en lo posible la rampa de salida por la plaza de la Magdalena.

—**De interés.**—En su lugar oportuno verán nuestros lectores un edicto de la Alcaldía invitando á los propietarios y colonos del término rural á que presenten, en el plazo de quince días,

declaraciones del ganado que haya en sus predios respectivos, á la vez que ordena que los que tienen ganado de cerda dentro de la población, lo sitúen antes del día veinticinco á una distancia mínima de trescientos metros de las murallas ó barrios extramuros, pues en otro caso serán multados sus dueños y decomisados los cerdos que se encuentren dentro de dicho perímetro.

—**El vigia.**—La «Despensa» hundieron ya, y el suceso fuera limpio, si se hundiera el continente—por falta de contenido.

—**Buen pensamiento.**—Sabemos que la laboriosa sociedad titulada Centro Filarmónico tiene la plausible idea de dar un nuevo concierto, cuyo producto destina á el alivio de las clases necesitadas que tanto han menester los auxilios de todos en la calamitosa época que atravesamos. Con este objeto se han dirigido al señor don Pedro Lopez, nuestro estimado amigo, pidiéndole su teatro para la citada función, y dicho señor, animado de los mejores deseos, les ha ofrecido desinteresadamente el mencionado local. Este desprendimiento, así como el proyecto del Centro, inspirado por la mas laudable caridad, no necesitan comentarios.

—**Recaudación.**—Hè aquí la obtenida los días 16 y 17 de Setiembre en los felatos de esta capital.—Puente, 718 pesetas 78 céntimos.—Pretorio, 1958'65.—San Sebastian 424'51.—Victoria 316'82.—Matadero, 1130'91. De las 4549 pesetas 67 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1973'97.—A la provincia y Municipio 1974.—Adicionadas, 601'70.

—**Paseo.**—Anteayer fué grande la concurrencia en el paseo del Gran Capitan. La banda municipal, según teníamos anunciado, tocó de seis á ocho, amenizando la velada. Lo templado de la temperatura permitió á los paseantes disfrutar de aquel solaz hasta cerca de las diez, hora en que tuvo lugar el rápido desfile de los concurrentes.

—**Accidente.**—Por la calle de Alfonso XII caminaba anteayer tarde un individuo ginete en una caballería, y de pronto sintióse acometido por un imprevisto accidente que le hizo caer á tierra. El profesor de Medicina Sr. Merino, que sin tardanza acudió, dispuso la traslación del paciente á la inmediata casa de socorro, adonde fué conducido por el alcalde de barrio y el guardia municipal del distrito. En dicho establecimiento fué curado de varias contusiones que llevaba, así en la cabeza como en el resto del cuerpo.

—**No hay cuidado.**—Se han hecho las correspondientes investigaciones para conocer el origen y causa del mal gusto que se nota en el agua de la fuente del Potro, asunto de que ya digimos algo en la hoja de ayer, y ha resultado que no existe en aquel liquido la mezcla de jabon que algunos vecinos creyeron como cosa probable, y si algun dejo ocasionado por las partículas que se desprendan de la nueva cañería, que como hemos dicho se está colocando. Pueden por consiguiente estar tranquilas las personas que de esta agua se surten.

—**Sesion extraordinaria.**—Esta tarde á la una la celebrará la excelentísima Diputación de esta provincia.

—**Me parece bien.**—A los gobernadores civiles les han sido remiti-

dos cuatro ejemplares de la instrucción de once de Julio de mil ochocientos sesenta y seis sobre precauciones para casos de epidemia, autorizándoles además para adoptar las medidas que crean convenientes si desgraciadamente llegase tal caso.

—**Burrada.**—En la puerta de un establecimiento de la calle de San Pablo se hallaba ayer colocado un cántaro que tenía por tapadera una porción de yerba. Pasar un burro y meter el aliento á la tapadera, todo fué uno. La tapadera murió y también el cántaro, que perdió pie y cayó al suelo haciéndose pedazos. Hilaridad general.

—**Junta.**—Mañana á las diez del día celebrará sesión la junta organizadora de las fiestas del centenario de Santa Teresa de Jesus en Córdoba.

—**Subasta.**—El veintisiete se subasta en el juzgado de Montoro una suerte de tierra, sitio de la Veguilla, término de Villa del Rio, con cuatrocientos sesenta vides. Su valor es de doscientas cuarenta pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1264.—Conquista de Medina-Sidonia por el rey D. Alonso el Sabio.—1793.—El ejército español vence á los franceses en Tendios.—1809.—Los franceses intentan el tercer asalto en Gerona.—1834.—Mina es nombrado general del ejército del Norte.—1869.—El general Pierrad es detenido en Tortosa y trasladado á Tarragona.

—**Solares.**—Se sigue activamente el desmonte de los de la calle llamada nueva, y que parece toma el nombre de Claudio Marcello, á quien debió Córdoba su engrandecimiento durante la dominación romana. Se van á construir cinco elegantes edificios, cuya planta baja se dedicará probablemente al comercio, con gran ventaja para este y para la población en general.

—**Escondidos.**—El sábado anterior fueron detenidos por la Guardia civil de esta capital y puestos á disposición del señor Gobernador militar de esta plaza, cuatro soldados con destino al ejército de Ultramar, que reclamados estaban por la caja de quintos de esta provincia.

—**Octavario.**—El sábado terminó el de nuestra escelsa Patrona que con el título de la Fuensanta se venera en su Santuario, estramuros de esta capital, y si bien este año no se ha celebrado con el lujo y ostentación acostumbrada por el mal tiempo que están pasando los pobres hortelanos que contribuan á costear estos cultos, no por eso ha faltado el fervor religioso de los cordobeses, que de toda la población han acudido á rendir sus obsequios á la madre de Dios; y anteayer tuvo lugar una función de acción de gracias, costeada por D. Saturio Moron, que fué solemnisima. El templo se hallaba adornado con sencillez y buen gusto, y una capilla de música dirigida por el profesor D. Eduardo Lucena, interpretó con lucimiento la bella obra del Sr. Obejero. Predicó el Sr. D. Francisco Diaz, Rector de la parroquia de Santiago, pronunciando un buen discurso refiriendo á grandes rasgos la aparición de la hermosa Imágen, que es salud de los enfermos por los muchisimos prodigios que continuamente está obrando en favor de sus devotos. Felicitamos á todas las personas que directa ó indirectamente

— 530 —
nació el día 20 de agosto á las cinco de la mañana.

—Eso nada prueba, puede ser una coincidencia y nada más.

—Sin duda: pero despues he visto á la mujer del jardinero de Coulange y ella me ha referido que el niño nació en una noche en que faltaban de la casa todos los criados, sin que tuviera el acto otros testigos que los parientes de la marquesa y la matrona que estos habían llevado.

Mariana bajó la cabeza.

—¿Lo crees ahora?

—Sí; lo creo.

—Ya ves que todos los hechos se acumulan para hacer resaltar la verdad. En Coulange como en Paris, la marquesa no se dejaba ver de nadie, ni aun de sus criados, para fingir mejor un estado que no existia. El 19 de agosto Mr. de Perny hace una breve visita al castillo, vuelve á venir precipitadamente á Paris, á los ojos de todo el mundo para buscar la matrona y la nodriza, y en realidad, pa-

— 535 —
quedaba inmensamente rica y en poder de su madre y de su hermano, que podían considerarse dueños de los millones del marqués.

—Segun acabas de presentar las cosas, la marquesa es culpable también.

—Cierto.

—Sin embargo, tú la has creído inocente.

—Sin embargo, la querria culpable.

—No digas eso. ¿Tienes mal corazón! ¿Por qué la quieres culpable?

—Porque no estoy contento de mí mismo, porque poseo un secreto de familia, y no soy un miserable que se deshonraria haciéndose denunciador. Soy un agente de policia que cumple con su deber, y que sin embargo vacila ante el temor de herir á una inocente. ¿Comprendes por qué querria que fuese culpable?

—¿Y entonces?

—Entonces no vacilaria.

Mariana se puso de pie.

— 534 —
una inmensa responsabilidad; vas á deshonorar uno de los nombres más ilustres de la Francia.

—Cierto... cierto. ¿Parece que lees en mi pensamiento!

—Sí; leo... porque te conozco bien. ¿Sabes por qué han robado el niño?...

¿cuál ha sido el móvil del crimen?

—Fácil es suponerlo. Mad. de Perny y su hijo son pobres, el marqués inmensamente rico, además estaba desahuciado por los médicos, y era preciso que hubiera un niño que conservase á la marquesa la inmensa riqueza de su marido.

—¿Cierto! Cierto!

—Saturnino de Perny es el principal culpable, quizá el instigador del crimen, y la mujer Trelat una cómplice cuya que se propuso buscar una pobre muchacha próxima á ser madre para hacerla su víctima, y tropezó con nuestra querida Gabriela. Presentado el niño en la alcaldía de Coulange, legalizada su acta de nacimiento, el marqués podía morir, la marquesa

— 531 —
ra recoger al niño de cuyo próximo nacimiento estaban ya avisados! Entre tanto, la marquesa y su madre despiden á toda la servidumbre y el heredero de la opulenta fortuna de Coulange nace sigilosamente, sin testigos, sin un médico autorizado. ¿No son estas pruebas evidentes? ¡Ah! los culpables pueden creer bien guardado su secreto, pero Dios me le ha señalado haciendo dormir á Gabriela.

—Es verdad;—dijo Mariana que habia escuchado á su marido con viva atención.

Morlot paseaba por la estancia con agitación.

—¿Y qué piensas hacer?—preguntó su mujer.

—No lo sé,—repuso con aire feroz.—Desde ayer no sé lo que pasa por mí! ¡No soy el mismo...! ¡Parece que no tengo el sentimiento de mi deber! He descubierto á los culpables, no tengo más que extender la mano para cogerlos, y sin embargo, hay algo que me detiene. ¿Es que no tengo ya va-

mente hayan contribuido á solemnizar estos cultos.

Caida.—El sábado de madrugada una vecina de la calle de Montero, en el acto de levantarse del lecho para dar principio á sus cotidianas obligaciones, cayó al suelo, causándose una herida en la cabeza. El municipal del distrito la auxilió y condujo á la casa de socorro.

Escandalosos.—Anteayer tarde fueron detenidos y conducidos á la prevención municipal tres hombres que escandalizaban á mas y mejor, uno en la Judería, otro en la calle de Lineros y otro en el Campo de San Anton. Escusado es decir que todos llevaban en sus entrañas al padre de la elocuencia callejera.

La verdad en su lugar.—En un periódico de Madrid ha circulado la falsa noticia de que el espada *Bo-caneja* recibió un puntazo en un pié en una de las corridas que en la plaza de Constantina tuvieron lugar los dias doce y trece del presente mes. En honor á la verdad debemos decir, convenientemente informados de la exactitud del hecho, que el mencionado espada no ha recibido el puntazo de que se habla, y por lo tanto está bueno, sano y dispuesto á marchar á Barcelona, donde le desean y llaman los aficionados para el veinte y cuatro del actual.

Triunvirato.—Una pareja montada de la Guardia municipal detuvo anteayer á tres individuos que hurtaban fruta de la huerta del Maimon, y fueron cogidos *infraganti* por los dependientes de la autoridad.

Vacunacion.—De cuatro y media á cinco y media de esta tarde se administrará en el Centro oficial de Nuestra Señora de los Dolores de la clase correspondiente al precio de veinte reales. Mañana á igual hora se prestará el mismo servicio de la clase respectiva al precio de diez reales, y hasta las seis de la misma gratis para los pobres.

Honroso.—Por invitacion especial de S. M. el rey, asistió nuestro estimado amigo el señor Baron de San Calixto el miércoles á la cacería que tuvo lugar en el Pinar de Balsain.

Gastos.—Los hechos el trimestre anterior en las obras de reconstruccion de las Casas consistoriales, importan mil cuatrocientas diez y nueve pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Solicitud.—Don Juan de Dios Urbano y Sanchez, vecino de Córdoba, ha solicitado en el juzgado de la derecha su inclusion en las listas electorales para Diputado á Cortes.

¿Qué tal?—Pasan de quinientos los individuos que tomarán parte en la próxima convocatoria de aspirantes y oficiales del cuerpo de telegrafos.

Venga para acá.—El viernes se ha hecho en Madrid con bastante buen éxito, en varios sitios de la capital, la prueba de un rodillo movido por el vapor para el afirmado de las calles y paseos.

Haberes.—Los de los guardias municipales de esta capital el precedente trimestre importaron diez y nueve mil seiscientos cuarenta pesetas y sesenta y siete céntimos. El equipo y vestuario de los urbanos ochocientos ochenta y dos y treinta y cinco.

Quejas.—La prensa se hace eco de las quejas de los padres de familia por el elevado precio de los libros de texto en los establecimientos de enseñanza.

Lotería.—El próximo sorteo es el veinte y tres. Consta de veinte y seis mil billetes al precio de tres pesetas el décimo. Los premios grandes son veinte y dos.

Material.—Ya se ha recibido la última remesa del material para las estaciones anexas, que en breve quedarán completamente instaladas.

Centro.—Del de vacunacion de Nuestra Señora de los Dolores de esta capital, se han remitido muchos cristales con linfa vacuna á Linares, visto el desarrollo que allí ha adquirido la enfermedad variolosa.

Histórico.—Decia Gedeon contemplando un fenómeno semejante al de los hermanos Siameses, que, como todo el mundo sabe, estaban unidos por la espalda:—¿Qué suerte el que esos desgraciados sean hermanos!—¿Por qué?—Figúrese que fueran extraños y no tuvieran confianza uno con otro...

Patente.—En la *Gaceta* del domingo se anuncia la concesion de patente de invencion á favor de D. Cándido Costi y Erro, por unos aparatos mecánicos prácticos para la enseñanza de la aritmética y sistema decimal en su parte fundamental.

Pensamiento.—Antes de pronunciar una palabra reinamos sobre ella. Cuando la pronunciamos ya somos esclavos suyos.

No están maduras.—Dos vecinos de Lucena que entraron el sábado último en una viña de aquel término, y por derecho de conquista se apoderaron de una arroba de uvas, fueron detenidos por la guardia civil de dicha ciudad y puestos á disposicion del juzgado de primera instancia de la misma, con el cuerpo del delito.

Cantar.—Del DIARIO en los cantares—escrita mi historia está;—pues mis gozes y mis penas—suelo en ellos encontrar.

Por algos.—La Guardia civil de Aguilar detuvo el sábado último á un individuo natural de Puente Genil y vecino de Cádiz, que conducía un mulo sin la guia correspondiente, á más de que sobre él recaian sospechas de que fuese un sugeto que tiene reclamado el Juzgado de primera Instancia de la Derecha de esta Capital. Quedó en la Carcel á disposicion del Juzgado referido.

Subarriendo.—Se ha autorizado el de doscientas fanegas de tierra de la dehesa de Moratalla, pertenecientes á la Remonta de Córdoba.

Conste.—El viernes falleció en Palma un hombre por haber comido con exceso higos chumbos, y bebido gran cantidad de aguardiente.

Cupo.—El de consumos asignado para el presente año económico á la ciudad de Lucena asciende á ciento ochenta mil seiscientos catorce pesetas y noventa y tres céntimos.

Cuenta.—La de fondos municipales de Montoro respectiva al cuarto trimestre del anterior año económico ofrece por ingresos ciento veinte mil ochocientos veinte y siete pesetas y cuarenta y dos céntimos, y por gastos sesenta y tres mil ochocientos treinta y cuatro y cuatro.

Prision.—Por escándalo y comato de malos tratamientos á un vecino de Pedro Abad, fueron detenidos el sábado último tres hombres de la misma vecindad. La Guardia civil de aquel puesto, por quien fué hecha la detencion, los condujo á disposicion del juzgado.

Repartimiento.—El de consumos de Luque está de manifiesto hasta el dia veinte y uno.

Padrones.—Hasta el veintitres están á la vista en Pedro Abad los del impuesto equivalente al de la sal.

Carrerista.—Hablando de Mr. Bargaros dice así un diario de Lisboa: «Lo que más admira en él es un aliento inmenso, un aliento espantoso, un aliento sin fin.» Escusamos añadir que Lisboa está lejos de Andalucía.

Gran desgracia.—Segun nos dicen de Lanjaron, el dia quince del corriente por la mañana, á las once, ocurrió en aquellos baños una desgracia muy parecida á la que no hace aún mucho tiempo tuvo lugar en Córdoba. Como aquel establecimiento balneario se encuentra hoy casi en un estado primitivo, determinó la Duquesa de Santaña, su dueña, construir uno de nueva planta con fonda en los pisos superiores. Hace muy pocos dias que se habia empezado la obra y se abrian los cimientos, y el quince, estando dos trabajadores dentro de una zanja con el Administrador de los baños, recibiendo instrucciones de éste, se desprendió una gran porcion de tierra, dejando sepultados á los dos trabajadores, que aun cuando inmediatamente los sacaron, ya eran cadáveres. El administrador, aunque le cogió alguna tierra, no resultó con lesion alguna. El dia fué de luto para aquel pueblo, y con motivo de aliviar en parte la desgracia de las dos viudas y los huérfanos, se ha iniciado una suscripcion por dos hijos de Córdoba, á la que han contribuido casi todos los bañistas y algunos vecinos del pueblo, que á las pocas horas ascendia á mil ciento ochenta y un reales. El Médico-Director ha puesto el hecho en conocimiento de la Duquesa, dueña de la obra, interesándole para que señale una pension á las viudas de estos desgraciados. Al saber esta lamentable noticia hemos tenido una satisfaccion en saber que son paisanos nuestros los que han acudido á proporcionar á las familias de las desgraciadas víctimas el único consuelo posible en la azarosa circunstancia por que atraviesan.

Urgente.—Como tal se considera en muchas provincias la instalacion de para-rayos, al menos en ciertos edificios públicos. Traslado y autos.

Temperatura.—La de Granada ha dado lugar á que por la ge-

neralidad se adopten ya los trages de invierno.

A oscuras.—Dicen de Sevilla que se ha declarado en huelga el gremio de lampisteros.

Por traslacion.—Se vá á proveer la regencia de la escuela práctica de la Normal de maestros de Victoria, con mil seiscientos veinte y cinco pesetas.

Obras.—Van á emprenderse con resolucion las del ferro-carril de Jerez á Algeciras, por los contratistas, en las secciones estremas de Jerez á Tempul y de Algeciras á Jimena.

Vestuario.—El necesario en el penal de Cuatro Torres, del arsenal de la Carracaca, se subasta el treinta en la comandancia de Marina de Cádiz. Tipo catorce mil cuatrocientos treinta y nueve pesetas.

Ateneo comercial.—El de Málaga ha tenido con aquella prensa la atencion de poner á disposicion de cada colega una plaza de alumno, libre de los derechos de matricula.

Fortaleza del débil.—Ha fallecido estos dias en la Carolina una señora á la edad de ciento dos años. Y luego se hablará del sexo débil.

Audiencias.—Además de la de la capital se establecerán dos en la provincia de Granada. Una en Baza y otra en Motril.

Dean.—Lo ha sido nombrado de Centa el Sr. D. José Xiques, por haber sido jubilado D. Mateo de la Riva.

Ejemplo.—El viernes al pasar un coche diligencia por los solares de la Puerta Nueva en Málaga, se desprendió el terraplen de los cimientos que se están abriendo, sepultando á varios trabajadores. Uno murió y tres quedaron lesionados, dos de ellos de gravedad. Otro aviso.

Dulzuras.—Se va á construir una fábrica de azucar en el pueblo de Itrabo. Mucha falta hace esto para endulzar las amarguras de la vida.

Niñerías.—Se ha suicidado en Deya estos dias un sugeto á la temprana edad de noventa y seis años. Las picaras pasiones.

Plaga.—Ha aparecido en las parras de Arenys de Mar un insecto parecido á la sanguijuela, que rápidamente consume la hoja, el fruto y el sarmiento.

Torre.—La más alta del mundo es la de Estrasburgo: mide ciento cuarenta y dos metros. Despues van la de la catedral de Ruan, con ciento cuarenta y un metros y medio, y la de San Pedro en Roma con ciento treinta y ocho.

Villa del Rio.—Diez y seis de Setiembre de mil ochocientos ochenta y dos. «Aunque no le hubiera prometido en mi anterior darle noticias cuando se verificara la novillada que se tenia en proyecto por los distinguidos jóvenes aficionados de esta villa, me creería en el deber de manifestarle que en la tarde del dia trece nos han proporcionado los lidiadores que han tomado parte, así como los que han corrido las cintas, uno de esos dias que dejan grato recuerdo para mucho tiempo. A las cuatro en punto salia la lucida cuadrilla al redonde, dirigiéndose al palco presidencial, que lo ocupaban las bellas y distinguidas Srtas. D.^a Carmen Gayo, D.^a Maria de Leon Primo de Rivera, D.^a Inés Martin, D.^a Maria Ponce de Leon y doña Elisa Criado, que sin temor da rayar en exajeracion formaban un conjunto ideal de hermosura y de encanto capaz de infundir valor, desreza y arrojo al más pusilánime; y en efecto, así sería, porque despues del saludo de ordenanza nos causó admiracion el ver la intrepidez con que disputaban la elegante moña que lucia el novillo. D. Rafael Camacho fué el más afortunado, quedando en su poder esta valiosa prenda, no sin haberse espuesto á un perance por tener, como todos, el gusto de ofrecerla á las encantadoras presidentas, como en efecto la entregó á la Srtas. D.^a Maria de Leon, y como prueba de aceptacion el Sr. Camacho se vió por momentos confundido entre multitud de alcataces y ramos de flores que le arrojaban del palco presidencial. Siguió la lidia, y los picadores D. Antonio Criado y D. Melchor Osuna se lucieron, porque el novillo, aunque de poca talla y no muchas fuerzas, era tal su bravura, que correspondia cuantas veces era citado. D. Gabriel Espinosa y D. Isidro Osuna pusieron las banderillas, como aficionados, en buenas condiciones. D. Francisco Gimenez, primer espada, hizo muchos esfuerzos por preparar al novillo para la muerte, pero viendo que era operacion que de conseguirlo tardaría mucho, despues de va-

rios pases se arrojó sin poder herir, consiguiendo despues darle muerte con serenidad impropia de un aficionado. El segundo novillo fué aún más bravo que el primero, y como ya estaban los jóvenes persuadidos de su destreza y casi con seguridad de no sufrir ningun perance, hicieron cuantas suertes registran los anales del toreo: los banderilleros D. Rafael Camacho y D. Manuel Valero dieron mucho gusto, y D. Antonio Moreno, segundo espada, que ya ha tomado parte en otras corridas, dió muy buenos pases, y de una magnífica estocada quedó en aquel momento á sus piés el último novillo de la tarde. Despues de algun descanso se dió principio á las carreras de las cintas: estuvieron muy animadas, y todos los jóvenes se lucieron, dando muestras de agilidad y destreza. Al concluir, todos fueron muy obsequiados con multitud de alcataces y flores, que de todos los palcos le arrojaban las jóvenes que los ocupaban; asegurándole que más bien que un circo tauarino parecia la plaza un conjunto de belleza expuesto á la admiracion de los que hemos tenido el gusto de ver reunido en un sólo punto lo más ilustre de esta poblacion.»—*El Corresponsal.*

La Juventud perpétua es imposible, pero el pelo se puede conservar en su hermosura original y sin cambio de color desde la juventud hasta la vejez con el uso constante del Tónico Oriental, ese notable vigorador vegetal.

Algo más! Cuando por motivos de descuido, enfermedad ó falta de vigor natural en el cráneo, las fibras son débiles y ralas, y hay peligro inminente de quedarse calvo del todo, se puede estimular y obtener una espléndida cabellera con el empleo persistente de este fluido regenerador.

En los climas cálidos, donde la transpiracion profusa suele debilitar las fuerzas del cráneo, llevando sus propiedades vitales, el Tónico Oriental es un requisito absoluto del tocador, á lo que debe su gran popularidad en la América del Sud y las Antillas.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 320

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante los dias inclusive del 26 al 28 de Junio último, en las obras de habilitacion de los caminos laterales del cuartel denominado de Alfonso XII, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la direccion del arquitecto municipal.

Jornales. Ptas. Cents.

Por los de los capataces y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo. 228

Materiales.

Por diez pliegos de papel de oficio para la estension de las listas diarias de jornaleros. 1

Total. 229

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se anuncia al público para conocimiento de este vecindario. Córdoba 16 de Setiembre de 1882.—*El Marqués de Boil.*

El artículo 66 de la Instruccion de Consumos de 31 de Diciembre de 1881, preceptúa de una manera terminante, que la administracion lleve un registro de los ganados sugetos al impuesto, haciendo distincion de los existentes en el radio y extraradio; en su consecuencia esta Alcaldia invita á los propietarios y colonos de las fincas que constituyen el término rural de esta Capital, á fin de que presenten sus declaraciones del ganado vacuno, lanar, cabrio y de cerda que tuvieran en sus predios respectivos, para por este medio llenar debidamente aquel precepto legal. En su virtud, se concede un plazo de 15 dias para que los dueños del ganado expresado presenten en la oficina Central de Consumos de este Excmo. Ayuntamiento las declaraciones de que se deja hecho mérito; en la inteligencia de que trascurrido este plazo sin haberlo verificado, me verá, aunque con disgusto, en la imperiosa necesidad de exigir la responsabilidad que corresponda á los infractores de esta disposicion, en los términos conminativos que se indican en el capítulo 23 de la citada Instruccion.

Al propio tiempo, y estando dispuesto por la prevencion 4.^a del bando de higiene publicado por esta alcaldia en 14 de Julio de 1879, que el ganado de cerda

que hubiese dentro de poblado lo hagan salir sus dueños de la poblacion dentro del preciso término de tercero dia, situándole á distancia de trescientos metros cuando menos de sus murallas ó barrios estramuros, se recuerda nuevamente esta prescripcion, para que en igual plazo, se cumpla con ella en el caso de que en la actualidad hubiese algun ganado existente dentro de la localidad ó barrios estramuros, pues trascurrido este plazo, los cerdos que se encuentren dentro de dicho perímetro serán decomisados y multados sus dueños en la proporcion que proceda.

Córdoba 16 de Setiembre de 1882.—*El Marqués de Boil.*

ADMINISTRACION DEL MATADERO Y CARNICERÍAS.

Semana del 7 de Setiembre de 1882. Extracto de la cuenta de dicha semana, rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quebras.

Reses degolladas en la semana.

	Kilogramos
92 cabezas de ganado vacuno.	13655
482 idem de lanar y cabrio.	5570 1/2
Total consumo.	19225 1/2
Movimiento de la Bolsa de Quebras.	Pesetas.

Existencia á fin de la semana anterior. 4884 58

Suplemento hecho en la presente. 363 68

Existencia que resulta para la entrante. 4520 90

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 14 de Setiembre de 1882.—*El Administrador, José Maria Barbudo.*

Boletin religioso.

—Hoy, San Genaro, obispo, y compañeros mártires.—Mañana, San Rogelio y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del Hospital de San Jacinto, Dolores, por D. Antonio Simon, en sufragio de sus padres y obligaciones difuntas.

—Octavo dia de solemne novena al Beato Francisco de Posadas, en la iglesia del exconvento de San Pablo, dando principio al toque de oraciones: el dia veinte, á las diez de la mañana, tendrá lugar la funcion de regla, en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

El Hermano Mayor suplica á los cordobeses se inscriban en esta Hermandad, á fin de que no decaiga el culto al santo compatriota.

—Cuarto dia de solemne novena á Maria Santísima del Socorro, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, con sermón, dando principio despues de ciones.

—En la Iglesia de Jesus Crucificado la Asociacion Josefina tendrá hoy la comunión á las ocho de la mañana, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de costumbre: predicará el Sr. D. Gregorio Galeano.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Buen Suceso, en su iglesia.

†

EL SEÑOR

DON RAFAEL COLMENERO Y DIEGUEZ ha fallecido.

Su viuda Doña Teresa Navajas y Gimenez, hijo, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado (Q. E. P. D.)

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma ha de verificarse hoy á las diez de la mañana, en la iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

Seccion comercial.

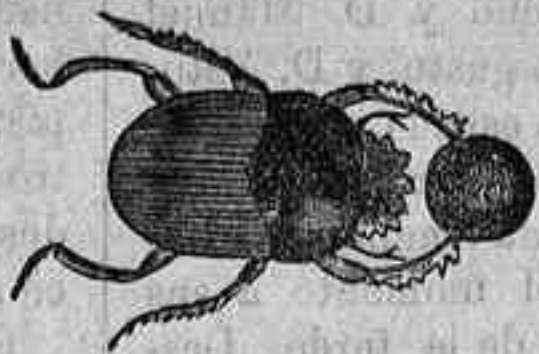
BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 16 Setiembre.
Consolidado interior 292 5/8.
Amortizable, 80 60
Ferro-carriles, 58 40
Acciones del Banco, 000 00.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la Revalenta Arábica.

Magnesia doble ó efervescente, incalcárea, antibiliosa y perfeccionada, por Lucía.



Treinta y cuatro años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.

42. Esta magnesia, además de ser refrescante y de buen gusto, sirve con feliz éxito para curar la indigestión, irritación, dolores de cabeza, jaqueca, superabundancia de bilis, flatos, mareos, etc.

Uso. Una cucharadita de café todas las mañanas en una poca de agua después de hacer la efervescencia.

Precio del bote, 6 rs. Depósito general, en la Farmacia Central del licenciado D. José de Lucía.—Alfaros 9, Córdoba.

Año IV.—Curso de 1882-83. Colegio de Porouña (JAEN) Bajo la advocación de Jesús Nazareno.

Este colegio, además de las cátedras de segunda enseñanza que constituyen su principal objeto, tiene incorporadas aulas de matemáticas, de lenguas francesa é italiana, perfección de latín, música y una escuela de primera enseñanza.

Los resultados obtenidos en los exámenes oficiales de prueba de curso, hablan muy bien en favor de la reputación de que ya goza, y su baratura es tal, que bien puede asegurarse ser uno de los más económicos de España.

Se halla á dos leguas de buena carretera de la estación de Villa del Rio, que es la más próxima.

Hé aquí los principales puntos de su programa: profesores con títulos académicos; un edificio magnífico é higiénico; con hermosa capilla pública; incorporación oficial; exámenes oficiales dentro del establecimiento; explicaciones de cátedra, conformes con el credo católico.

Hasta el treinta de Setiembre se admiten matrículas. Se remiten reglamentos y noticias á quien las pida.—El Director, Ldo. Vallejo.—El Secretario, Ldo. Toribio Herrero.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; dos libras, 34 rs.; cinco libras, 80 rs.; doce libras, 170 rs.; y de veinticuatro libras, 300 rs.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Manual de higiene pública y privada, por el Doctor Armand B. Paulier, traducido al español. Forma un grueso volumen de más de 700 páginas, y se vende á 50 reales en la librería del «Diario»

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

Depósitos en Córdoba en casa de don Francisco de Avilés, Farmacéutico, calle Lujan.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarinos, calle de Alfaros, 17.—Doctor Marin, Botica, Plaza de las Tendillas, alen casa de los mejores boticarios y alfararinos.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Bogir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRE, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelleu, 102.

PILDORAS HOLLOWAY

SIR SAMUEL BAKER,

Descubridor del Manantial del Nilo, en su obra intitulada: "Rios de Abisinia que se unen al Nilo," dice:

"Encargué al dragoman, Mahoma, que informase al alférez de que yo era médico, y de que, además de traer para los enfermos las mejores medicinas, me encontraba dispuesto á darles también gratuitamente mis consejos. No tardé en ver venir gran número de personas, y les proporcioné cantidades de las Píldoras Holloway. Estas son muy útiles para los exploradores, porque poseyendo verdaderas calidades purgativas, producen en el paciente un efecto innegable, y le convencen así de su valor."

ESTA INCOMPARABLE medicina cura todos los desórdenes del hígado, del ESTÓMAGO, de los riñones y de los INTESTINOS: purifica completamente la SANGRE, y es sumamente eficaz para las enfermedades de las MUGERES de todas las edades.

UNGUENTO HOLLOWAY

J. T. COOPER,

En la pagina 304, de su famosa obra intitulada, "Viaje por la China," y publicada en 1871, dice lo siguiente:

"Tenia en mi poder unas cuantas libras del Unguento Holloway, del que distribuí á los chinos las cantidades convenientes. El pueblo mostró un agradecimiento entusiasmado, abrumándose de regalos tales como leche, aves caseras, manteca, habas, etc. llegando por fin á considerarse una cucharada de Unguento como equivalente á una gallina y una infinidad de guisantes, y acrecentándose de tal modo la demanda que me ví obligado á poner bajo llave la poca existencia que me quedaba del medicamento."

ESTE BALSAMO cura infaliblemente los males de PIERNAS y de PECHO, las heridas antiguas, las llagas, la rigidez de las articulaciones, la gota, el REUMATISMO, y todas las enfermedades cutáneas.

AVISO PÚBLICO

En Nueva York, 78, Maiden Lane, se elaboran ciertas preparaciones espurias, falsamente intituladas, "Píldoras y Unguento Holloway," y que llevan como garantía fingida la marca engañosa de los mismos unos "Holloway y Cia." Hay en todas las partes de la América Española vendiendo dichas falsificaciones á precios baratos y las ofrecen á sus clientes como los verdaderos medicamentos Holloway; aunque estos se elaboran solamente en el establecimiento de su inventor, 533, Oxford Street, Londres, W.C.

Las personas que fuesen engañadas de dicha manera deberían ponerse en comunicacion con Tomas Holloway, dirigiéndose á las citadas señas. Cada caja de Píldoras y bote de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos. Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, No. 6, 533, Oxford Street, Londres.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legítimo por la Firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

El Rob vegetal Boyveau Laffeteur, de una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-Gervais, Paris, 12, calle Richer.

Maquinaria agrícola é industrial.

LIQUIDACION DE JOSE YOUNG. Tejares 38.



En este acreditado almacén se hallan de venta, á precios muy convenientes, las conocidas segadoras «Hornshy» de 1 y 2 caballos, aventadoras con y sin malacate, Gradas, Trilladoras, Locomóviles, Arados de todas clases, Guadañadoras, Molinos para cebos del ganado y toda clase de herramientas y utensilios para minas. Hay una máquina de escoplear, completa de herramientas, muy útil para los carpinteros. También se vende una Báscula de nuevo sistema y una caja de hierro para caudales, sistema Milsner, lo mejor conocido hasta el día.

PEPTONA DEFRESNE

(CARNE LIQUIDA) Admitida como la primera, provio Concurso, en los Hospitales de Paris. Premiada en la Exposición Universal de 1878. Bajo la influencia de la Peptona Defresne se recupera el apetito y se hace imperioso, los accidentes febriles desaparecen, vuelven las fuerzas y la salud se restablece. Cura las enfermedades del estómago, del hígado y de los intestinos, la extenuación, la anemia y la consunción. La Peptona Defresne es tomada con gusto, en vino de Lunel, ó en el caldo, cuyo sabor mejora, á la dosis de 2 á 4 cucharadas por día en varias veces. DEFRESNE, Paris y todas las farmacias. En Córdoba Sres. Marquez y Urbano.

Centro de Vacunacion DE Nuestra Señora de los Dolores, con linfa de ternera, Situado en la calle de Capuchinos, casa sin número, frente á la iglesia de los Dolores.

La vacunación es el único y eficaz preservativo de la viruela. La evacuación debe hacerse cada diez años lo menos y cada cinco años, azarado ó existiendo epidemias. Por la vacunación animal hay la seguridad que solo se trasmite linfa vacuna; por la vacunación de brazo puede transmitirse con la vacuna del sugeto que la recibe ó viceversa, el virus de alguna otra enfermedad.

Table with 2 columns: Price (Ps. Cs.) and Description. Includes items like 'Un tubo de linfa vacuna' and 'Un cristal'.

GRATIS A LOS POBRES.

Avisos y correspondencia, Liceo 45, Casa de Socorro.



Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía Barcelona.

Venta. Se hace de varios muebles. San Felipe núm. 1.º s4-4

Garbanzos superiores tiernos par: comer, se venden á precio muy conveniente, plaza de S. Nicolás de la Villa núm. 16: s4-4

Cebada, trigo, y habas superiores para sembrar, y maíz para pienso, se venden á precios muy arreglados, en la plazuela de San Nicolás de la Villa núm. 16 s4-4

Alameda. En la manguante del presente mes se cortan y venden todos los álamos blancos y negros de la de Lope Garcia para trazar, Paraiso núm. 8. 20-01

Doña Rosalia Rodriguez de Molina, profesora de 1.º ens. nanza, música y piano. da lecciones á domicilio Perez de Castro 6 principal. 17-8

Aguas minerales DE MARMOLEJO Provincia de Jaen.

Fonda de los Leones.—Esta establecimiento se recomienda á los señores por su esmerado trato, circunstancia que le hace preferible á cualquier otro. Coche á todos los trenes y á la fuente. TEMPORADA 1.º Del 15 de Abril al 15 de Junio. 2.º Del 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Modista. En la calleja de Garcia Lopera, que antes era de Azonaicas, número 10, se hacen de todas clases de trajes para señoras y para niños con arreglo á los figurines ó á gusto de sus dueños, todo con perfección y á precios sumamente económicos. Se corta, se hilvana y se pone de prueba á precio muy arreglado.

Pérdida. Quien se hubiese encontrado un pasador de jenetelo de oro grande, redondo, liso, que en la noche del miércoles se extravió desde la calle de Ambrosio de Morales á la del Muro de la Misericordia, se servirá entregarlo en la redacción de este periódico y recibirá una gratificación.

Almoneda. Se hace de varios muebles en muy buen estado en la calle Muchotrigo núm. 32

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa calleja de la calle Garcia Lopera núm. 1. In formar n en la Librería del «Diario», calle de San Fernando número 38.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2 calle de Pompeyos. Para tratar en el Huerto de San Basilio.

Almoneda. Se hace de varios muebles y algunas ropas, en la calleja de Argote núm. 4. De la mañana á 1 de la tarde.

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fábrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pil», situada en el primer barrio de Córdoba, á la margen izquierda del Guadalquivir, junto al Puente Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y á plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba á los Sres. Rioja y Compañía, calle de la Madera núm. 19, ó Gómezgala 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de cómodas y espaciosas habitaciones en sitio próximo al Gran Capitan: para verse y tratar en San Hipólito núm. 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2 calle de Pompeyos. Para tratar en el Huerto de San Basilio.

Almoneda. Se hace de varios muebles y algunas ropas, en la calleja de Argote núm. 4. De la mañana á 1 de la tarde.

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fábrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pil», situada en el primer barrio de Córdoba, á la margen izquierda del Guadalquivir, junto al Puente Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y á plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba á los Sres. Rioja y Compañía, calle de la Madera núm. 19, ó Gómezgala 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de cómodas y espaciosas habitaciones en sitio próximo al Gran Capitan: para verse y tratar en San Hipólito núm. 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2 calle de Pompeyos. Para tratar en el Huerto de San Basilio.

Almoneda. Se hace de varios muebles y algunas ropas, en la calleja de Argote núm. 4. De la mañana á 1 de la tarde.

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fábrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pil», situada en el primer barrio de Córdoba, á la margen izquierda del Guadalquivir, junto al Puente Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y á plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba á los Sres. Rioja y Compañía, calle de la Madera núm. 19, ó Gómezgala 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de cómodas y espaciosas habitaciones en sitio próximo al Gran Capitan: para verse y tratar en San Hipólito núm. 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2 calle de Pompeyos. Para tratar en el Huerto de San Basilio.

Almoneda. Se hace de varios muebles y algunas ropas, en la calleja de Argote núm. 4. De la mañana á 1 de la tarde.

Traspaso. Se hace en arrendamiento y ventajosamente de la muy acreditada fábrica de harinas denominada «Nuestra Señora del Pil», situada en el primer barrio de Córdoba, á la margen izquierda del Guadalquivir, junto al Puente Mayor, con movimiento hidráulico, admitiéndose proposiciones respecto al pago de la maquinaria al contado y á plazos. Para tratar, dirigirse en Córdoba á los Sres. Rioja y Compañía, calle de la Madera núm. 19, ó Gómezgala 5.

Arrendamiento. Desde el día se hace de cómodas y espaciosas habitaciones en sitio próximo al Gran Capitan: para verse y tratar en San Hipólito núm. 4.

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa núm. 2 calle de Pompeyos. Para tratar en el Huerto de San Basilio.

Almoneda. Se hace de varios muebles y algunas ropas, en la calleja de Argote núm. 4. De la mañana á 1 de la tarde.